

# Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

75

---

## SUMARIO

ALADI/CR/Acta 22  
(Extraordinaria)  
Sumario  
21 de octubre de 1981  
(28 de octubre de 1981)

RESERVADO

El Comité de Representantes de la ALADI recibe la visita del Excelentísimo señor Embajador Pedro Daza Valenzuela, Presidente del Comité Ejecutivo Permanente del CIES de la Organización de los Estados Americanos.

---

# Comité de Representantes

# ALADI



Asociación Latinoamericana  
de Integración  
Associação Latino-Americana  
de Integração

451

**APROBADA**  
en la 24 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 22  
(Extraordinaria)  
21 de octubre de 1981  
Horas: 10.30 a 11.25

## ORDEN DEL DIA

El Comité de Representantes de la ALADI recibe la visita del Excelentísimo señor Embajador Pedro Daza Valenzuela, Presidente del Comité Ejecutivo Permanente del CIES de la Organización de los Estados Americanos.

Preside:

JORGE COURT MOOCK

Asisten: Arturo López, Rodolfo Ignacio Rodríguez, Juan José Martínez y Raúl Enrique Justo (Argentina); Walter Herrera Ríos e Isaac Maidana (Bolivia); Raymond Santos Rocha Magno (Brasil); Jaime Paris Quevedo (Colombia); Jorge Court Moock, Guillermo Anguita Pinto y Pedro Alfredo García Castelblanco (Chile); Eduardo Santos Alvite, José Alberto Peñaherrera, Francisco Martínez Salazar y Adolfo Blum Montero (Ecuador); Adolfo Treviño Ordorica, Antonio León Zarate, Dora Rodríguez Romero, Oscar Manuel Flores Beltrán y José Pedro Pereyra Hernández (México); Antonio Félix López Acosta, Amado Martínez Rojas y Emilio Giménez Franco (Paraguay); Juan Luis Reus Luxardo y Hugo Cláudio De Zela Martínez (Perú); Adolfo Donamarí Iñarraz y Héctor Carlevaro Torres (Uruguay); María Eugenia Marchano y Juan Salazar Rondón (Venezuela); René E. Ortuño (CEPAL); Gastón Urriolagoitía Villa y Jorge Zelaya Coronado (OEA).

Secretario General: JULIO CESAR SCHUPP.

Secretario General Adjunto: FRANKLIN BUITRON AGUILAR.

//

452

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

Señor Secretario Ejecutivo para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la OEA, don Jorge Zelaya; señor Representante de la OEA ante la ALADI, don Gastón Urriolagoitia; señores Observadores; señor Secretario General; señor Secretario General Adjunto; señores Representantes: en esta oportunidad, el Comité tiene el honor de recibir al Embajador don Pedro Daza, Representante Permanente de Chile ante la OEA y lo hacemos en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo Permanente del Consejo Interamericano Económico y Social.

En nombre del Comité de Representantes le doy la más calurosa bienvenida, no sólo por los cargos que hoy detenta y por su calidad de visita, sino también por que el Embajador Daza permaneció en este club durante ocho años como Representante Permanente de Chile; y pienso que es bueno que los que algún día han sido miembros de este club, lo sigan siendo en forma permanente por afecto a los fines de la Asociación.

El Embajador Daza es abogado de la Universidad de Chile; profesor de Política Internacional y Relaciones Internacionales de la misma Universidad; es doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Uruguay y profesor en numerosas escuelas universitarias en Chile. Ha desempeñado importantes cargos diplomáticos en la Cancillería chilena. Ha sido Embajador de Chile ante Venezuela y Bolivia y actualmente lo es en la OEA.

Nos ha pedido que lo recibamos y lo escuchemos durante algunos minutos.

Agradecemos su visita y desde ya también lo que nos va a aportar con su palabra.

Tiene la palabra el señor Embajador Daza.

PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO PERMANENTE DEL CIES DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (Pedro Daza Valenzuela). Señor Presidente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señores Representantes: para el doctor Zelaya Coronado, uno de los altos funcionarios de la Organización de los Estados Americanos y para mí, nos es profundamente honroso y nos hace una gran distinción concurrir a esta reunión. En el caso mío, tengo que agregar un toque personal. Como ha dicho el señor Embajador, estuve ocho años en esta Asociación; y fueron ocho años intensos, extraordinariamente densos; en la antigua ALALC, que todos sabemos por lo que ha pasado, las metas que se cumplieron, las metas que no se cumplieron, pero en todo caso creo que de esta casa hay mucho.

Nosotros tenemos que reconocer que América Latina empezó a aprender a negociar en esta casa; que aquí se empezaron a conocer los empresarios latinoamericanos y que aquí se empezaron a conocer los funcionarios latinoamericanos y cuando se mire con proyección histórica lo que en esta casa se ha hecho, se verá lo mucho que la integración latinoamericana le debe a lo que en estas paredes se ha construido.

Para mí, señor Presidente, debo reconocer que me produce una gran emoción venir a esta Sala. La nostalgia que me produce los trabajos que aquí hicimos, determina que uno emprenda viajes imposibles por los caminos del tiempo y que me sienta en este momento a la sombra de un gran recuerdo.

//

//

Yo he venido a la ALADI para informarles del esfuerzo que estamos haciendo en la Organización de los Estados Americanos para preparar una Asamblea Extraordinaria de Cooperación para el Desarrollo; a dar una explicación de lo que estamos haciendo, porque en cierta manera lo que nuestros países hacen en todos los foros internacionales, de alguna manera se conjuga, de alguna manera hay un engranaje entre los objetivos que tenemos allá y aquí y yo creo que es útil que nos mantengamos informados. Y aun cuando aparecemos órganos diferentes, en suma son nuestros mismos países que están actuando en esferas de acción diferentes.

Para explicar esta Asamblea Extraordinaria para el Desarrollo, creo que es útil en algunas breves palabras ubicar la cooperación económica dentro del Hemisferio y resumir el papel que ha desarrollado y un poco la génesis de la cooperación en el Hemisferio.

La Organización de los Estados Americanos ha sido básicamente la Organización que ha servido para regular las relaciones entre los Estados Unidos y las naciones latinoamericanas y tiene, por lo tanto, un carácter muy singular: una Organización que envuelve a una potencia, tal vez la potencia industrial más grande del mundo y un conjunto de naciones medianas y pequeñas. Y esta realidad es la que en cierta manera ha condicionado la existencia de la Organización de los Estados Americanos, especialmente al inicio de la Organización. Al inicio de la Organización, la gran potencia, siguiendo una tendencia natural, tuvo la tendencia a aumentar y a expandir su poder. Los latinoamericanos, en cambio, quisieron siempre usar la Organización de los Estados Americanos y el Sistema Interamericano para limitar este excedente de poder económico y político que naturalmente Estados Unidos tenía. De allí que la primera etapa de la Organización hubiera sido una etapa esencialmente política. Es la época en que se consolida el principio de no intervención, la igualdad de los Estados, el no uso de la fuerza, la solución pacífica a las controversias. Todos estos principios hoy día son parte natural de la vida de nuestros pueblos, pero que se consolidaron en la OEA, que allí tuvieron su consagración como elementos jurídicos y que es tal vez el aporte más importante que América Latina ha hecho a la comunidad internacional en términos de progreso de la norma jurídica.

Este esquema de la Organización de los Estados Americanos, política y jurídica, yo creo que se mantiene hasta la Segunda Guerra Mundial. Durante la Guerra Mundial y ya después, al terminar la Guerra Mundial, empiezan a aparecer, a tomar jerarquía los problemas económicos. Básicamente el hecho de haber vendido nuestras materias primas a precios controlados y haber pasado una etapa de libertad de precios, provocó una caída drástica de las reservas latinoamericanas que se habían acumulado durante la época de la guerra y movió a los países a pensar que el campo económico era un campo también de acción de la Organización de los Estados Americanos.

Por otra parte, inmediatamente después de la Guerra, empieza a surgir el concepto que el desarrollo es una responsabilidad conjunta de la comunidad internacional y a establecer también un vínculo permanente entre la paz, el crecimiento y el desarrollo. Y de ahí empieza la Organización de los Estados Americanos a penetrar en el campo económico.

//

//

454

Llegamos a 1948, cuando se crean las bases institucionales de la OEA a través de la Carta de Bogotá, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y el Convenio Económico de Bogotá; Convenio Económico de Bogotá que lamentablemente no entró en vigencia porque nunca fue ratificado, pero sí ya la Carta de Bogotá consagra la cooperación económica como esencial para el bienestar común y la prosperidad de los pueblos del Continente. Se crea el Consejo Interamericano Económico y Social y la OEA penetra en la acción económica.

Desde 1948 en adelante, yo creo que han existido dos grandes esquemas de cooperación: la Operación Panamericana, a iniciativa del Presidente Kubitschek, que tiene como resultado básicamente la creación del BID, y la Carta de Punta del Este que incorporó un compromiso global de cooperación, que abordó no sólo el campo económico sino también el campo económico y social.

La Alianza para el Progreso es tal vez el esquema más coherente, más sistemático de cooperación que ha existido en la Organización de los Estados Americanos. La duración de la Alianza fue efímera y desde esa época el Sistema ha carecido de un mecanismo coherente de cooperación. Yo creo que hoy día estamos viviendo en la Organización de los Estados Americanos una profunda crisis de objetivos y además con algunos errores, con algunas dificultades operacionales. Tenemos una estructura institucional, una máquina administrativa que respondía al esquema de cooperación de la Alianza para el Progreso, pero que ahora no responde a las necesidades actuales.

Al analizar los problemas de esta década, en la Organización de los Estados Americanos, en materia económica empezamos a ver una paradoja. Por una parte, la clara importancia que adquieren las relaciones económicas entre los países. Un segundo hecho: una identificación muy precisa de los obstáculos de carácter externo que afectaban al desarrollo y, por lo tanto, la efectiva cabida, la procedencia de la cooperación hemisférica. Pero a pesar de esta realidad, la paradoja surge por el hecho de que la cooperación en sí misma fue languideciendo, porque empezó a faltar la voluntad política de cooperación, a pesar que la realidad así lo exigía. Empieza a surgir una falta de correspondencia entre esa voluntad política por hacer y la necesidad de actuar. Se perdió el consenso para abordar nuestros problemas comunes.

Al existir esta crisis en la cooperación, la Organización de los Estados Americanos resolvió convocar una Asamblea Extraordinaria de Cooperación, precisamente para llenar este vacío en que nos encontramos ahora. Esta fue convocada en 1976; debía haberse hecho en el último trimestre de este año, pero la verdad es que aún no hemos concluido los preparativos de esta Asamblea. Pero en este instante se ha iniciado ya la preparación con una selección de temas y en esa etapa estamos.

Creo que es útil analizar también las causas del fenómeno que han provocado tanto la crisis de la OEA como lo que ha limitado que con más rapidez pudiéramos concluir nuestra Asamblea Extraordinaria de Cooperación. Y creo que lo esencial que ha sucedido, tanto para explicar lo uno como lo otro, es el cambio fundamental que se ha producido en la región hemisférica. En primer lugar, ha habido una ampliación de la base de la OEA con la incorporación de los países del Caribe, que han traído un elemento cultural, lingüístico y económico diferente del que antes existía en la relación Estados Unidos-América Latina. Ha habido un aporte cultural sustancialmente distinto al que existió en los primeros años de la OEA.

//

//

455

Entre las naciones de América Latina se observa que hay -y básicamente también lo observan en la ALADI- unas naciones con un avanzado proceso de industrialización y otras que están en una etapa posterior del proceso.

A pesar de las dificultades externas que se han producido en la década, han existido cambios en todos los países. La expansión económica que se ha observado en América Latina durante los últimos veinte años, determinada básicamente por el incremento sostenido de la formación de capital, ha coincidido con avances importantes en la estructura productiva de cada uno de nuestros países, la existencia de países exportadores o importadores de petróleo, la diferente actitud y la diferente reacción con que cada uno ha reaccionado frente a la crisis energética. Todo esto ha creado, yo diría, una característica: la gran diversificación que se ha producido en la región.

El elemento característico hoy día, precisamente, de nuestra región es la diversificación. Y en lo que estamos empeñados en la OEA, es en la búsqueda de fórmulas que respondan a esta nueva realidad; y a eso tiende precisamente esta Asamblea Extraordinaria para el Desarrollo. Por eso es que no ha sido fácil la tarea en que estamos empeñados.

Tenemos que tener en cuenta esa diversificación; y tenemos que tener en cuenta un hecho muy real: que no caben en nuestros esquemas de cooperación, esquemas como el que se conoció en la época de la Alianza para el Progreso. Ya no es procedente disponer desde la Organización un determinado modelo de desarrollo como implicaba la Alianza; sino encontrar fórmulas de cooperación que complementen el esfuerzo interno y permitan la acción común, propósitos comunes a naciones que tienen un alto grado de diversidad.

Para preparar nuestra Asamblea, se ha formado un grupo conjunto de las áreas tanto del área de la educación, ciencia y cultura como del área económica y social -que me corresponde presidir- y que hemos terminado una primera etapa.

Es una primera etapa que implica haber revisado la selección de puntos que eventualmente podrían ser parte de la Asamblea Extraordinaria para el Desarrollo. No es que todos sean temas de la agenda, pero sí se ha hecho una evaluación para determinar cuáles podrían ser los temas de la asamblea de cooperación para el desarrollo. Y hasta ahora hemos analizado dieciséis: cooperación horizontal; pequeños países; desarrollo social; educación y analfabetismo; asentamientos humanos en el ambiente; participación de la mujer en el proceso de desarrollo; energía; alimentos y desarrollo agrícola; recursos naturales; comercio internacional; financiamiento; tecnología; desarrollo industrial; turismo; seguridad económica colectiva; aspectos institucionales de la cooperación. No es que éstos van a ser los temas de la agenda pero sí en éstos habrá que centrar la cooperación para el desarrollo.

Aquí quisiera referirme yo a un tema; y es comercio internacional. Porque es el comercio internacional donde de alguna manera se conjugan los esfuerzos que nosotros estamos haciendo: los esfuerzos que está haciendo la ALADI.

Yo creo que cualquiera que sea la agenda definitiva, no podremos eludir la consideración del tema comercio. Y la consideración del tema comercio vis a vis de la OEA, tiene a nuestro entender dos ramas: una que es la consideración del comercio con Estados Unidos; y otra, es la parte del comercio intrarregional del resto de los socios de la Organización de los Estados Americanos.

//

ax

//

El primer campo, el del comercio con los Estados Unidos, es un campo en el que la OEA puede actuar. En el CECOM tenemos mecanismos de cooperación con los Estados Unidos; tenemos un mecanismo de negociación con los Estados Unidos y en la práctica estamos abordando los problemas del comercio con los Estados Unidos.

El segundo esquema, el problema del comercio intrarregional, es una responsabilidad de los organismos de integración. La OEA no tiene mecanismos para ello; y aun cuando la Carta de Bogotá establece que los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos reconocen que la integración de los países en desarrollo del Continente es uno de los objetivos del sistema interamericano, es obvio que la OEA no tiene mecanismos para realizarla y que esos mecanismos corresponden a los organismos de integración.

Pero en todo caso, el problema del comercio internacional tiene un sentido global y yo creo que allí es donde aparecen las acciones de ustedes y de nosotros.

Las exportaciones es indudable que constituyen el instrumento más eficaz para transferir recursos de los países industriales a los países en desarrollo. Por eso es que al introducir nosotros el tema del comercio internacional en la agenda de la Asamblea Extraordinaria, en la agenda de un nuevo esquema de cooperación, buscamos, precisamente, la apertura del mercado norteamericano a nuestros productos.

Es evidente la importancia del comercio de la región con los Estados Unidos. Las exportaciones latinoamericanas en las cuales el grueso de las exportaciones pertenecen a los países de la ALADI, en el período 1970-1980 representan el treinta y tres y treinta y nueve por ciento de nuestras ventas totales al exterior.

Pero yo creo que hay otro elemento en nuestro comercio exterior que entiendo necesario insistir. Y es que la región latinoamericana y del Caribe se han transformado en un área de significación especial para las exportaciones norteamericanas.

En 1980 las exportaciones de Estados Unidos a la región y a la ALADI, básicamente, ascendieron a treinta y siete mil millones de dólares; cifra sólo superada por las exportaciones globales que hace Estados Unidos a la Comunidad Económica Europea, que asciende aproximadamente a cincuenta y tres mil millones de dólares. O sea, América Latina se ha transformado en un área esencial para el comercio de Estados Unidos. Aun más, en los últimos tres años la región se transformó en la región más dinámica del comercio de Estados Unidos. Las exportaciones aumentaron en diez mil millones de dólares; y aun más, el superávit que Estados Unidos tiene con la región es equivalente al superávit que Estados Unidos tuvo con su cuenta corriente; la única región que tuvo Estados Unidos en superávit, es la región latinoamericana y del Caribe; y vuelvo a insistir, en esa región es preponderante la ALADI.

Esto no sólo demuestra la importancia del área latinoamericana para los Estados Unidos, sino la vitalidad del comercio que hay en el área y las perspectivas que existen para el intercambio regional. Yo creo que aquí se complementa nuevamente nuestra acción con lo que la ALADI está haciendo: los esfuerzos para incrementar el intercambio intrarregional latinoamericano que es competencia de esta organización.

//

//

Yo creo que es evidente, y ustedes lo saben mucho más que yo, que a pesar de las dificultades experimentadas por el movimiento de integración en la región, no se puede negar que el intercambio entre los países miembros se ha expandido sensiblemente. Eso es un hecho.

En el caso de la ALADI el porcentaje de las exportaciones intrarregionales pasaron de un seis por ciento allá por los años sesenta a un catorce por ciento en 1980; pero este aumento de crecimiento tiene mayor importancia si se estima que es una época de tremenda expansión del comercio internacional.

Otro hecho característico es el volumen que está teniendo el intercambio intrarregional de manufacturas lo que determina que ha habido un cambio de naturaleza en ese intercambio y creo que en el caso de la ALADI las manufacturas ya representan algo más del cincuenta y cinco por ciento de la totalidad del intercambio intrarregional.

Ahora bien; el crecimiento de América Latina requerirá una vigorosa expansión de sus exportaciones en la década en curso. Sin embargo, la economía mundial no presenta perspectivas muy favorables para estos propósitos. De ahí que se redoble la importancia del comercio intrarregional. Yo creo que no podemos dejar de considerar el comercio intrarregional vis a vis de lo que está pasando en el mundo. Y de ahí que tengamos que atribuir especial valor a las manifestaciones dinámicas que se observan en la región y de ahí que el esfuerzo de la ALADI adquiera, a mi juicio, una dimensión mucho más acentuada.

El movimiento cíclico descendente que se observa en los principales países industriales, superpuesto a una tendencia de largo plazo a un menor crecimiento, que se inicia prácticamente a principios de la década del 70, redujo el aumento del volumen tanto de la producción como del comercio mundial, a unos mínimos que se sitúan en el antepenúltimo lugar de los crecimientos logrados en los últimos veinticinco años.

Una recesión que aqueja a los países industriales está provocando al mismo tiempo fuertes presiones proteccionistas en esa área. El hecho del desempleo y la recesión determina que una serie de sectores estén ejerciendo una presión proteccionista. Algunas han tenido éxito y otras no, pero aun cuando no se considere el efecto de la medida proteccionista, el virtual estancamiento del comercio internacional que se ha producido en los últimos dos años, después de veintidós años de profunda expansión es, en cierta manera -por eso es más permanente- una consecuencia de la situación de demanda y del crecimiento del ingreso en los países industriales, que viene siendo muy débil en los últimos años.

Lo importante, a mi juicio -y es un hecho que hay que evaluar- es que a pesar que se ha estancado el comercio mundial en los últimos dos años, por primera vez en los últimos veinte años, el comercio interior de América Latina ha continuado creciendo, lo que demuestra que aquí en la región, repito, hay un dinamismo y un vigor que debe ser, a la vez, aprovechado e impulsado por el comercio intrarregional.

En un informe del GATT que leí antes de venir aquí, se destacaba como un hecho excepcional de la economía mundial el que la tasa de crecimiento de las naciones en desarrollo importadoras de petróleo, no haya disminuido, a pesar de la desaceleración de la economía de los países industriales; y determinaba que este

//



//

hecho -que continuaran creciendo a pesar de la desaceleración- se debía, en una de las razones, al incremento del comercio mutuo de los países en desarrollo. Y obviamente, esta observación es absolutamente válida para la ALADI.

El bajo crecimiento, la inflación y el desempleo que afecta a la economía internacional, refleja una situación general de esas naciones que yo creo -y así lo sostienen los informes de los organismos más especializados- durará por lo menos hasta la mitad de la presente década; en el mejor de los casos, la recuperación será muy lenta.

Ahora, el crecimiento bajo afectará las posibilidades de que el comercio o las exportaciones de nuestras naciones con esos mercados se expanda en la forma que lo requieren nuestras necesidades de crecimiento. Y esto vale la pena comparar con lo que ha pasado en los últimos años. El comercio mundial en la década del 60 al 70 crece sobre un ocho por ciento; en la década del 70 al 80 en aproximadamente un cinco por ciento.

Si no se produce una recuperación de los países industriales, el Banco Mundial estima que en el fin de la década, los países industriales habrán llegado a una tasa de incremento de sus importaciones de un 3,8 por ciento, lo que es muy bajo si se compara con lo que sucedió en los veinte años anteriores. Pero lo que llama la atención nuevamente en estas cifras, es que en esta apreciación se estima que las mayores posibilidades de crecimiento, en esta década de lento crecimiento del comercio internacional, se produce nuevamente en los países en desarrollo importadores de petróleo, que comparado con aquel tres por ciento de las naciones industriales, se espera que aumenten sus exportaciones en una proporción acumulada al año sobre 4,5 por ciento. Y nuevamente esta perspectiva surge en términos de la importancia del comercio regional.

De acuerdo con estimaciones recientes, para alcanzar en esta década una tasa anual promedio de crecimiento del producto interno bruto de nuestras naciones del siete por ciento en términos reales, las exportaciones de América Latina debieran crecer también en términos reales en un siete por ciento.

Vemos las dificultades que existen en el mundo exterior; las escasas perspectivas de un cambio violento de la situación en la presente década y por ello, en una apreciación de esas perspectivas, para lograr ese crecimiento del siete por ciento, las exportaciones intrarregionales para 1990, deberían representar el treinta y cinco por ciento de nuestras exportaciones totales, lo que exigiría una expansión de sobre un diez por ciento al año de nuestro comercio intrarregional.

Esto demuestra el enorme esfuerzo, el esfuerzo gigantesco que tenemos por delante y demuestra también la enorme responsabilidad que la ALADI tiene para poder satisfacer esta idea: la necesidad de provocar las condiciones que permitan un incremento sustancial del comercio interregional.

Yo, señor Presidente, agradezco mucho esta oportunidad que usted me brinda para explicar lo que estamos haciendo en la Organización de los Estados Americanos en búsqueda de un esquema de cooperación que enriquezca las relaciones hemisféricas y he querido, con esta conversación, establecer un vínculo en aquellos que estamos haciendo nosotros con lo que ustedes están haciendo y especialmente, destacando la importancia, que ustedes la conocen mucho más que yo, que tiene el

//

//

comercio regional en vista del panorama mundial que tenemos frente a nosotros; y básicamente, la necesidad y la responsabilidad del comercio intrarregional como elemento de satisfacer las expectativas de nuestro crecimiento.

En los diversos foros, como decía al comienzo, son nuestros mismos países los que están actuando. Estamos haciendo diversos esfuerzos pero en el fondo es tamos aplicando una misma voluntad para impulsar el desarrollo y el bienestar de nuestros pueblos; es lo que perseguimos allá y lo que perseguimos acá: el desarrollo y el bienestar de los hombres y mujeres de nuestra región que son, obviamente, los principales -yo diría los únicos- destinatarios de este proceso.

De nuevo, señor Presidente, muchas gracias por la amabilidad de escucharme y por la satisfacción de haber venido a ésta, que considero de cierta manera fue mi casa -y que emocionalmente sigue siendo- por mucho tiempo.

PRESIDENTE. Gracias, señor Embajador Daza.

Si los señores Representantes desean hacerle alguna consulta, les ofrezco la palabra.

No siendo así, ofrezco la palabra al señor Embajador don Jorge Zelaya.

SECRETARIO EJECUTIVO PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (Jorge Zelaya Coronado). Señor Presidente; señores Representantes; señor Secretario General; señor Secretario General Adjunto: en primer lugar, quiero agradecer la oportunidad que me ha brindado el señor Presidente de presentar mi saludo a los Representantes de los países miembros de la ALADI aquí congregados. Agradezco asimismo al señor Embajador Daza, mi particular amigo, su excelente exposición.

Quiero asimismo expresar que una de las grandes preocupaciones que nos ha venido embargando desde que se han creado los diversos esquemas de integración, empezando por los Tratados de los primeros años de la década del 50 en el área centroamericana, ha sido quizás un enfoque que no abarca algunas situaciones, alguno aspectos, que a juicio nuestro son consustanciales de nuestras sociedades, como son su propia identidad cultural y su propio desarrollo en el aspecto educativo y en el aspecto tecnológico. De ahí que desde la Secretaría Ejecutiva de esta área que me ha confiado el Secretario General de la Organización, yo he brindado y continuaré brindando al señor Embajador Daza, como Presidente del Grupo Conjunto CEP-CIES, toda la colaboración que nos sea posible.

Pero como estamos ahora frente a la ALADI, el Organismo promotor de la integración por antonomasia, también quiero exponer ante ustedes esta preocupación y decirles que dentro de lo que sea posible cualquier interrelación, cualquier cambio de informaciones, cualquier cooperación que esté al alcance nuestro, estará siempre al servicio de nuestros países que, como decía muy bien el Embajador Daza, son los mismos representados en la OEA y los representados ante este distinguido Organismo de integración.

De ahí, señor Presidente, que únicamente quiera agradecer la oportunidad que se me brinda de presentar un respetuoso saludo a los señores Representantes y reiterarles mi devoción de servicio y cooperación desde el cargo que actualmente ocupo.

Muchas gracias.

ax

//

//

460

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (Franklin Buitrón Aguilar). Deseo destacar la complacencia de la Secretaría General en recibir a tan distinguidos visitantes, el Embajador Pedro Daza y el Embajador Zelaya Coronado. Particularmente me han llegado mucho las palabras de Pedro, porque no es de extrañar la calidad del mensaje que ha dejado y, digo así cariñosamente, por cuanto compartí muchísimos años de la misión que él tuvo en el proceso de integración. La contribución que él dió fue altamente positiva en la ALALC y ahora justamente ha demostrado que sigue siendo un hombre dinámico y conocedor de la realidad latinoamericana y fruto de su inquietud intelectual siempre presente, ha sido este mensaje que deja en el Comité.

Como muy apropiadamente él lo manifestó, son los países a quienes corresponde de las acciones concomitantes para ejercer el derecho que les corresponde en las organizaciones internacionales.

Pero también en este caso, tratándose de la Secretaría General quisiera manifestarle que estamos a la disposición para colaborar en todo cuanto sea necesario para que tengan los países los suficientes elementos de juicio para que estas inquietudes, este estímulo que él nos ha venido a dar, pueda ser consagrado en un futuro próximo, en el bienestar de nuestros países y de nuestros pueblos. Para ello, consagraremos todos nuestros esfuerzos y cooperaremos como ya lo estamos haciendo con la Secretaría de los Estados Americanos.

PRESIDENTE. Para finalizar esta sesión, quisiera agradecer la presencia de estas ilustres visitas y agradecer al señor Embajador Daza la muy excelente e interesante exposición que nos ha hecho por los valiosos conceptos e ideas que él ha expresado y que significan también un aporte muy valioso para nosotros en el sentido que nos dan aliento para seguir en nuestros esfuerzos de integración que tienden al desarrollo y al bienestar de nuestros pueblos.

Nuevamente al señor Embajador Daza y al señor Embajador Zelaya, muy agradecido por su visita y saben que este foro está abierto para ustedes y para aquellos que han sido siempre miembros de nuestro club y que nosotros siempre considereremos como tales.

Muchas gracias.

Se clausura la sesión.

---